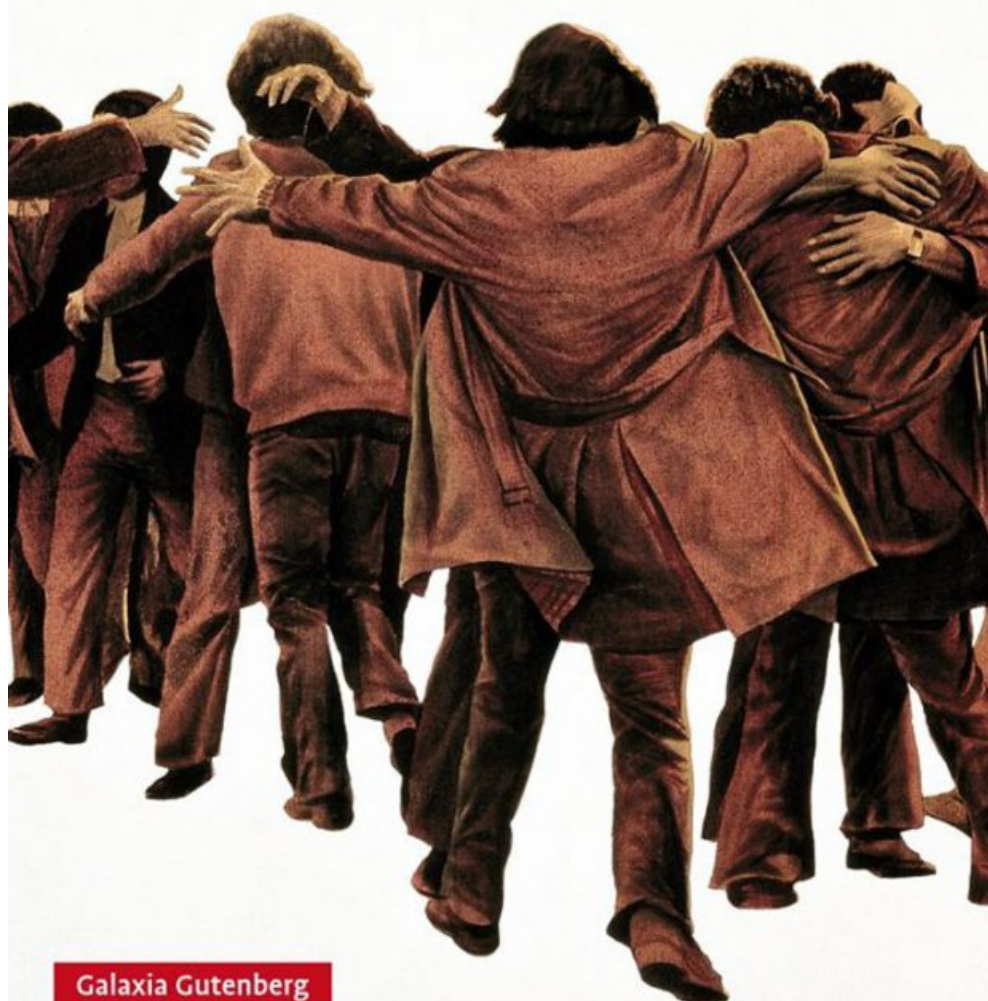


Cómo contar la historia contemporánea de España

José M. Portillo Valdés
14 enero, 2019

José Álvarez Junco
y Adrian Shubert (eds.)

Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)



Galaxia Gutenberg

Nueva historia de la España contemporánea (1808-2018)

José Álvarez Junco, Adrian Shubert (eds.)

Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018 824 pp. 28,50 €

Trad. de Irene Cifuentes y María Luisa Rodríguez Tapia

Es un comentario habitualmente escuchado en la profesión historiográfica que los lugareños, salvo contadas excepciones, no vendemos ni a tiros. Basta ver las listas de libros de Historia que tienen mayor acogida por parte del público para constatar que, en su mayoría, no están escritos por lo que solemos denominar «historiadores profesionales». La ficción a través de la novela histórica es, con mucho, el relato histórico más difundido, seguido de memorias y versiones ligeras de acontecimientos históricos. A todo ello debe anteponerse, por supuesto, el relato no textual, destacando el formato de serie televisiva y el documental.

¿Sorprendente? Tiendo a pensar que no. La Historia, en efecto, se sitúa como ningún otro de los saberes a ambos lados de la ficción y el ensayo, más incluso que la propia literatura. Nuestro progreso como especie ha ido vinculado a la necesidad de contarnos historias. No ha de extrañar, por tanto, que el manoseo social de la Historia comience en las familias y termine en los Estados y las naciones, pasando por tribus, clanes, pueblos y regiones. Por ello y no por otra razón decimos que la Historia es una de las Humanidades, porque está a disposición del primero que pase por ahí, y así debe ser.

La Historia que se escribe desde el análisis historiográfico, que es la que mayoritariamente surge del ámbito académico y de la investigación universitaria, busca distinguirse en ese mercado público de productos relacionados con el relato histórico mediante un sello de calidad. Calidad que se deriva, regularmente, del carácter «científico» de dicha producción, queriendo con ello dar a entender que esos productos que lanzamos al público desde la universidad se ajustan a requerimientos de investigación como la crítica y el cotejo de fuentes, el conocimiento de la historiografía y el ajuste al método historiográfico. Por ello, del mismo modo que quien quiere saber acerca de cómo afrontar el momento posterior a un infarto de miocardio acude a textos avalados por su autoría científica, quien

deseo saber sobre la guerra civil española debería acudir a libros con garantía académica. Pero no es así.

Las razones por las que los historiadores académicos no somos, en términos generales, la primera referencia para conocer la Historia (excepto en el caso del público cautivo de los libros de texto) son complejas. Una explicación simplona echaría la culpa precisamente al público, tildándolo de ignorante y manipulable. Una más sofisticada debería dirigir la mirada hacia el otro lado, el de la oferta, para constatar una paradoja: en la medida en que los historiadores hemos asimilado nuestro relato a un producto «científico», nos hemos deshumanizado y ello nos ha llevado a una paulatina desconexión con el público. Dicho de plano: nos hemos vuelto unos plastas. Y lo peor es que, además, dependiendo de qué cuestiones se traten, tampoco hemos ganado en credibilidad científica, sobre todo si se tocan asuntos cercanos a los fundamentos de los discursos nacionalistas: ahí está como ejemplo todo lo que tiene que ver con el encaje constitucional de Cataluña en España, la Guerra Civil y el franquismo o el imperio español y la Leyenda Negra, campos abonados para intervenciones tan desinformadas como efectistas.

Es, por tanto, necesario que los académicos reflexionemos sobre nuestra relación con el público. Se trata, por supuesto, de una cuestión que requiere explicaciones más complejas y matizadas de las que aquí puedan ofrecerse, pero creo que expongo con cierta precisión mi pensamiento al respecto si digo que los historiadores académicos hemos descuidado la literatura casi en la misma medida en que nos hemos profesionalizado. Sin duda alguna, nuestro conocimiento de los procesos históricos es extraordinariamente más variado, integral y rico desde que la Historia se distinguió como un saber académico específico y se dotó de un método propio que ha ido también tornándose más complejo con las grandes corrientes historiográficas de los siglos XIX y XX. Eso, de cara a la academia misma, no ofrece dudas.

De cara al público, sin embargo, depende de qué tipo de relato se le ofrezca y, sobre todo, del arte de la expresión verbal, de la literatura. Por paradójico que parezca, a los historiadores no se les enseña ese arte como materia troncal de su formación y, en su mayoría, han de aprender a escribir a pelo. Escribir implica también, por supuesto, decidir sobre qué, para quién y, por tanto, cómo se juntan palabras y se transmiten ideas: un título como *Los poderes locales en la formación del régimen foral*, pongamos por caso, no puede pretender otro lector que el investigador de la mesa de al lado, nunca el público.

La *Nueva historia de la España contemporánea* que coordinan José Álvarez Junco y Adrian Shubert parece reunir algunos de los ingredientes necesarios para volver a conectar a la academia historiográfica con el público, esto es, ese lector no necesariamente académico que necesita, como cualquiera, referencias históricas. El hecho de ser una obra colectiva, con treinta y siete autores, conlleva las dificultades del equilibrio coral, pero también aporta la ventaja de la especialización en el tratamiento de cada asunto. Por otra parte, al estar concebida en tres partes (etapas, temas y biografías) permite una lectura a demanda, lo que invita a su presencia en las estanterías de cualquier biblioteca particular.

No es la primera vez que Shubert y Álvarez Junco colaboran en la coordinación de una historia contemporánea de España. Hace dieciocho años dirigieron una historia de España a partir de 1808 en la que participaron buena parte de los autores con que han vuelto a contar en esta ocasión. En 2016 actualizaron notablemente aquella obra¹ que, con muy pocas variaciones, es la que se presenta ahora en la muy cuidada edición de Galaxia Gutenberg. Además de sus investigaciones y publicaciones sobre cuestiones específicas, ambos coordinadores tienen acreditada trayectoria en la elaboración de obras de largo recorrido, tanto desde el punto de vista de la historia social, como política y cultural. La madurez historiográfica de los editores les ha permitido coordinar una obra compleja en su arquitectura, contundente en su calidad historiográfica y, al mismo tiempo, cercana a un público que demande un volumen de consulta sobre la España contemporánea.

Esa cercanía se cimenta sobre un planteamiento de conjunto que da sentido al libro. La introducción que firman ambos ¿breve, como debe ser? pone las cartas boca arriba. Son conscientes de que la España contemporánea, la que recorre los siglos XIX, XX y XXI, ha tenido dos grandes interpretaciones de conjunto que pueden resumirse en dos palabras: excepcionalidad y normalidad. Resumen su posición al respecto afirmando que la historia de la España contemporánea es tan excepcional como la de cualquier otro espacio europeo, es decir, «no más anormal de lo que las demás historias lo son entre sí».

La lectura de la primera parte confirma la impresión de los editores. En unas doscientas páginas se muestra un panorama general que cubre desde la crisis de la monarquía imperial de 1808, hasta la reciente crisis, no sólo económica, sino también constitucional y de valores, de los siete últimos años. Una historia, por tanto, que arranca en 1808 con una crisis que comportó en pocos años la pérdida de la mayor parte de un imperio, que tiene una estación en 1898 con la liquidación de ese resto imperial y que culmina apenas comenzado el siglo XXI con la apertura de otra crisis que ha cuestionado seriamente los fundamentos sobre los que se edificó la etapa más próspera y feliz de la historia de España. No parece desprenderse de aquí que seamos un país muy «normal». Sin embargo, como afirman los directores de este proyecto historiográfico, lo somos. No solamente porque la crisis es un elemento de normalidad histórica, para cuya comprobación no hay más que asomarse muy por encima a la historia europea de los mismos siglos XIX, XX y XXI, sino principalmente porque muestra que lo de la excepcionalidad española no deja de ser una suerte de chantaje historiográfico.

Lo es en el sentido de que ha servido largo tiempo, y sigue haciéndolo, para inflar un discurso historiográfico nacionalista tan poco denso y consistente como suelen serlo los relatos historiográficos escritos para mayor gloria nacional. Claro ejemplo tenemos en la insistencia reciente en distinguir el imperio español como una afable y benévola monarquía, capaz de construir tres siglos de paz y convivencia interracial en América, frente a los imperios «normales», esto es, los cruentos imperios inglés, francés y holandés, que no dejaron indio con cabeza ni negro sin dogal. Excepcional también, desde esta perspectiva, el acceso a la modernidad liberal y constitucional con el texto de Cádiz, integrador y benéfico con gentes y pueblos diversos, insemador de libertad en ambos mundos, a diferencia de otras experiencias cicateras con la extensión de la nacionalidad y la ciudadanía. La misma excepcionalidad española estaría también tras la peculiar vía modernizadora, y hasta

democratizante, de la dictadura franquista frente a una Europa que seguía el camino mucho más incierto del constitucionalismo democrático después de la Segunda Guerra Mundial.

Curiosamente, la excepcionalidad española ha servido al mismo tiempo de parapeto a historiografías nacionalistas para explicar los nacionalismos no españoles en España: su propio anormal desarrollo como Estado-nación implicaría la aparición y fortalecimiento de otras identidades nacionales alternativas a la española. Anormalidad española que se habría traducido de paso en una suerte de tirano colectivo, cosa inaudita en un entorno «europeo y civilizado», al que obviamente España, de nuevo, no pertenecería: *Espanya contra Catalunya*.

Si se prescinde de la obsesión por prolongar el debate acerca de la relación entre España y la civilización europea, abierto desde la Ilustración, el relato de la historia contemporánea de España encuentra, a mi juicio, mucho más cómodamente su propio espacio. Deshacerse del chantaje de deber responder necesariamente qué somos los españoles como precipitado histórico permite centrarse en el más enjundioso rastreo de cómo se ubicó España en ese tránsito histórico entre monarquía imperial y Estado-nación que es común a varios espacios europeos.

Común y diferente en cada evolución. La propuesta de fondo de este volumen parece ser, pues, la de superar la obsesión por el ser de España, tan propia de la larga era de los nacionalismos. Diría que la propuesta que se trasluce en las muy variadas aportaciones a este volumen es fijarse más bien en cómo ha estado España en el proceso histórico de la modernidad occidental. Menos ser y más estar creo que es una buena terapia para enriquecer nuestro relato sobre la España contemporánea. Por ello es especialmente interesante contrastar la lectura de la primera parte de este libro con la segunda, concebida como abordaje de las grandes cuestiones historiográficas que recorren todo el período considerado. Por supuesto, ahí están viejos conocidos, como los nacionalismos, el Estado o la economía, pero también cuestiones que han merecido más reciente atención historiográfica, como las relaciones de género o las migraciones.

Es en esta segunda parte, la de las grandes cuestiones, donde mejor podrá la lectura calibrar hasta qué punto «normalidad» no significa estandarización. El ritmo cambiado no significa que no haya ritmo y, así, el lector va a ir descubriendo un tránsito desde la monarquía tradicional al Estado liberal, de una sociedad de corporaciones a una sociedad de clases, de una cultura católica a otra laica, de una economía agraria a otra industrial y de servicios. Pero también comprobará que, en efecto, fue peculiar la manera en que se produjo en España el tránsito de la monarquía imperial al Estado-nación, que llevó desde la crisis de 1808 hasta la dictadura de Primo de Rivera.

En primer lugar, el tránsito primero no fue de monarquía a nación a secas, sino a nación imperial, lo que queda bien analizado en este libro y resultó determinante para entender la articulación de lo que conocemos como la «España liberal»; tampoco el Estado fue una resultante necesaria, sino más bien algo tan anhelado como postergado en algunas de sus concreciones estructurales, en buena medida porque era muy caro, lo que se observa con bastante nitidez analizando la economía, la fiscalidad y la hacienda pública del siglo XIX. En segundo lugar, porque el tránsito fue también de una monarquía

católica a una nación católica: hasta 1869 no fue efectiva una legislación de libertad de cultos y la Iglesia católica siguió ocupando espacios propios del Estado (registro civil, educación, matrimonio). La Restauración, en buena medida, supuso también el restablecimiento de aquella preeminencia de la cultura católica y la posición social de su iglesia, que llega hasta encontrar su final en el artículo 26 de la Constitución de 1931.

El surgimiento de los «intelectuales» como elite letrada con capacidad y vocación de intervenir en el debate público (incluso sustituyendo al público), coincidió con el momento en que, definitivamente y a la fuerza, España debió transitar de nación imperial a Estado-nación. Tuvieron muchos de ellos, como Joaquín Costa, la sensación de que el siglo XIX se le había escurrido a España entre los dedos. Como se explica en esta segunda parte de «temas», fue también el momento, entre el 98 y la Segunda República, en que la política se transformó, dejando de ser cosa de notables y socializándose paulatinamente. Es un arranque de siglo XX peculiar en lo que tiene de tránsito de nación imperial a Estado-nación, incluyendo finalmente también el de la monarquía a la república; de nación católica a nación laica; de régimen de notables a democracia.

Juan Pablo Fusi ha insistido, justamente a mi juicio, en la idea de que la verdadera anormalidad de la historia contemporánea de España se produjo con la Guerra Civil y la dictadura resultante del triunfo de los golpistas. No tanto ¿que también? como anormalidad comparada con otros escenarios europeos, sino respecto de sí misma, de España. El impacto histórico del golpe de Estado de 1936, la guerra y la dictadura significó la interrupción de todo aquel proceso que había alumbrado, sin duda de manera abrupta en no pocos aspectos, la República, el laicismo y la democracia. Dicho de otro modo, que había querido expresamente dejar atrás, en tiempo puramente histórico, la monarquía, la nación católica y la política disociada de la sociedad, es decir, el siglo XIX.

Es algo que puede también apreciarse bien en temas que el libro aborda de manera específica. Con el tajo en seco que supuso el triunfo franquista respecto de las generaciones de Unamuno, Ortega y García Lorca, la cultura refleja de manera especialmente sangrante dicha anomalía histórica. El estudio del modo en que la España posterior a 1975 ha tratado, desde el punto de vista de las políticas públicas, ese momento, muestra, por su parte, cuán alargada puede ser su sombra. Lo es hasta el presente, cuando sacar al responsable de dicha tragedia del lugar honorífico que ocupa aún su sepultura se convierte en un problema político.

No sería de extrañar que la última parte, la de las biografías, sea la que más quebraderos de cabeza haya dado a los coordinadores de la obra, porque su selección ha de ser necesariamente injusta. Son quince, que van desde Fernando VII a Adolfo Suárez y figuran en ella tan solo cuatro mujeres, lo que de por sí es elocuente respecto a la ocupación masculina del espacio público en el mundo contemporáneo. Paradójicamente, las dos biografías femeninas del siglo XIX (Juana María de Vega y Emilia Pardo Bazán) pueden ofrecer pocas dudas sobre su pertinencia por el espacio que lograron ocupar. Sin embargo, las dos del siglo XX, Dolores Ibárruri y Pilar Primo de Rivera, ceden en relevancia y espesor histórico a sus «parejas» masculinas, Santiago Carrillo y José Antonio Primo de Rivera. No lo habrían hecho, por ejemplo, Clara Campoamor o Federica Montseny.

Una cuidada cronología, bibliografía específica al final de cada aportación (y no al final, en aluvión) y un bien elaborado índice onomástico redondean un volumen que pide sitio en bibliotecas y acogida por el público lector que busque buenas obras de historia escritas por académicos.

José M. Portillo Valdés es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco. Sus últimos libros son *El sueño criollo. La formación del doble constitucionalismo en el País Vasco y Navarra* (San Sebastián, Nerea, 2006), *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana* (Madrid, Marcial Pons, 2006), *La vida atlántica de Victorián de Villava* (Madrid, Fundación Mapfre, 2009), *Un papel arrugado* (Vitoria, Ikusager, 2014), *Fuero Indio. La provincia india de Tlaxcala entre monarquía imperial y república nacional, 1787-1824* (Ciudad de México, El Colegio de México, 2015) y *Entre tiros e historia. La constitución de la autonomía vasca (1976-1979)* (Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018).

¹. *Spanish History since 1808*, Londres, Edward Arnold, 2000, y *The History of Modern Spain. Chronologies, Themes, Individuals*, Londres, Bloomsbury, 2016.